

12° G.L.
12,5° G.L.
13° G.L.
13,5° G.L.
14° G.L.
14,5° G.L.

35 SUR

SHIRAZ

VINO DE CHILE

Un vino reserva que honra a su origen de excelencia vitivinícola: la latitud 35° Sur, donde actualmente se consigue el equilibrio perfecto al combinar uvas de dos valles, otorgándole un carácter único a cada variedad.

Este Shiraz proviene de Valle de Elqui y Valle de Aconcagua.

En nariz se destacan aromas a mora, pimienta negra y notas cárnicas. Al paladar es un vino potente, con mucha persistencia y redondo. Acompañar con carnes rojas como cordero y jabalí.

IMPORTADO POR: COSTA RICA DISTRIBUIDORA YAHUNI S.A. Código: 3503-A-28035, APARTADO 5953-1000, SAN SEBASTIÁN, (506)22272222. CUBA IBERO TRUST DE MERCADOS S.A., ITCUBAIBITM.CO.CU, LA HABANA. ECUADOR SERVINDINA S.A., QUITO, EL SALVADOR CALLEJA S.A. DE C.V., PROLONGACIÓN 59 AV SUR, SAN SALVADOR, (505)2267-9600. GUATEMALA CODICASA S.A., 4ª CALLE O-74 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, (502)22859606. NICARAGUA OCA S.A., KM 7 CARRETERA NORTE-APARTADO 1109, MANAGUA, (505)2631555. PARAGUAY AJ S.A. "CALIDAD ANTE TODO" RUC: 90009641-0 OLIVA 845, CASI AYOLAS, CASILLAS DE CORREO 1429, ASUNCION, TEL: (595) 21 414 1111. REPUBLICA DOMINICANA VINOS S.A., ROMULO BETANCOURT 355, BELLA VISTA, SANTO DOMINGO, R.D., REPUBLICA DOMINICANA.

(COSTA RICA): "EL ABUSO DEL LICOR ES NOCIVO PARA LA SALUD". (ECUADOR): "ADVERTENCIA: EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL LIMITA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIAS, PUEDE CAUSAR DAÑOS EN SU SALUD Y PERJUDICA A SU FAMILIA" MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE ECUADOR, "VENTA PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS". (EL SALVADOR): EL CONSUMO EXCESIVO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD Y CREA ADICCION. SE PROHIBE LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. GUATEMALA: "EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR". (PARAGUAY): RPSA. (REPÚBLICA DOMINICANA): EL CONSUMO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD, LEY 42-01.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN: SE DEBE CONSERVAR A TEMPERATURAS DE HASTA 20° C Y EN LUGARES CON Poca LUMINOSIDAD. / INGREDIENTES: SE UTILIZA UVAS DE CEPAS BLANCAS Y TINTAS. / ADITIVOS: SOLAMENTE ANHIDRIDO SULFUROSO. / MATERIA PRIMA E INSUMOS EMPLEADOS: UVAS, LEVADURAS, BENTONITAS, GELATINAS, HUEVOS, TIERRAS FILTRANTES, ANHIDRIDO SULFUROSO, CREMOR, AC, TARTARICO. / CONSUMIR PREFERENTEMENTE ANTES DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVASADO.

PRODUCTO Vino Tinto

XX° G.L. / % vol. 0,75 L | 75 cl | 750 cm³

GUA: REG SAN: A-46408
HON: REG SAN: N° R5A-0-0017142-10-2003
NIC: REG SAN: N° 12,801

Registro Sanitario en Ecuador:

PRODUCIDO Y EMBOTELLADO POR VIÑA SAN PEDRO TARPACÁ S.A.
MOLINA - CHILE - ENVASADO EN CHILE

www.35SUR.com

Espacio para N° de Lote
(se imprime en proceso de embotellado)

V2086620

13

780430012332-1

Medidas: 60 x 100

Barniz: Mate

Papel: Cromolux

Sist. de Imp: Off-Set

Colores



Negro